

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincias: 4 pesetas a trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 5 de Enero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

### HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

## DE CONSUMOS

### Errar ó quitar el banco.

Como la supresión del impuesto de Consumos va más despacio de lo que el deseo popular quiere, la gente se alborota en algunas poblaciones y el orden público se altera.

En esto de los Consumos no se ha hecho hasta ahora otra cosa que inflar el perro, ó sea prometer mucho y no cumplir nada. Hablar de informaciones minuciosas, pero nada que constituya una solución rápida é intangible.

Eso ocurre porque se quieren conciliar en la supresión del impuesto de Consumos términos incompatibles. El Estado y los Municipios quieren seguir percibiendo el rendimiento por esa contribución, y al mismo tiempo dicen que quieren suprimir el impuesto.

Tales logomaquias solamente ocurren en España, porque pedir la supresión del impuesto de Consumos sin renunciar á los ingresos que determina, es una especie de rompecabezas insoluble.

Y así va resultando: un rompecabezas en Sagunto y en Alicante, donde ha habido cargas de la fuerza pública contra los amotinados, resultando gran número de muertos y heridos.

La supresión de los Consumos es compromiso de honor para los liberales, y se debe ir derechamente á salir de ese compromiso. ¿Cómo? Prescindiendo de los ingresos que produce, sin meterse en más averiguaciones. Cuarenta y seis millones de pesetas importa el exceso de lo recaudado en el último ejercicio percibido en el anterior. ¿No constituye eso una firme esperanza de compensación cierta y segura á la renuncia del ingreso producido al Estado por el impuesto de Consumos?

Y si á eso se agrega lo muchísimo que puede recaudarse con una clasificación más minuciosa de la contribución industrial y de comercio, ¿quién duda de que se debe ir cuanto antes á la supresión radical del impuesto del hambre?

Dejémonos ya de informaciones y mamotretos, y váyase derechamente al bulto, y toda vez que á la opinión se le han hecho ofertas solemnes, cúmplase sin vacilaciones ni retardos.

Eso de retrasar la supresión de los Consumos cuando tan vigorosa ha sido la campaña contra ellos, da lugar á la irritabilidad popular que se manifiesta en motines más ó menos graves que quebrantan poderosamente el espíritu de orden y el principio de autoridad.

Lo ocurrido en Sagunto y Alicante es un aviso que no se debe desatender, y cuanto más tiempo pase sin que la opinión vea que se entra derechamente en el problema de la supresión del impuesto sobre los Consumos, peor compostura tendrán los conflictos entre la fuerza armada y el pueblo.

Ciertas innovaciones, como la de suprimir los Consumos, ó se hacen á raja tabla, sin preámbulos ni entorpecimientos, ó no se

hacen. Váyase á lo primero para evitar lo último.

### GACETA OFICIAL

#### Día 4 de Diciembre

Parte oficial.

**MINISTERIO DE HACIENDA:**  
Ley estableciendo un impuesto transitorio de 2 pesetas 50 céntimos por cada cien kilogramos de trigo, y 4 pesetas por cada cien kilogramos de harina de trigo.  
Reales decretos de personal.  
**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:**  
Reales decretos resolutorios de competencia de jurisdicción.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA:**  
Reales decretos de personal.  
Otros de indulto.  
Real decreto disponiendo se constituya en la villa de Arenys de Mar una Junta denominada de Construcción de la nueva Prisión.  
Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras necesarias en la Dirección general de Prisiones.

Real orden aclaratoria de las disposiciones 6.ª y 12 del pliego de condiciones para la subasta de libros del Registro de la propiedad.

**MINISTERIO DE MARINA:**  
Real decreto haciendo extensivo al ramo de Marina el Real decreto de indulto del ministerio de Gracia y Justicia de 23 de Octubre último.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:**  
Reales decretos nombrando director general de Correos y Telégrafos á D. Alvaro López Mora, y jefe superior de Administración civil, director general de Administración, á D. Joaquín Tenorio.

Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Masanasa, provincia de Valencia.

**MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:**  
Real orden disponiendo se complete en la forma que se indica la Comisión organizadora de la Escuela Superior de Industrias de Cádiz, y confiando á dicha Comisión las atribuciones que se enumeran.

**ADMINISTRACIÓN CENTRAL:**  
Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Gabino Molina.

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:**  
Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Subasta para la enajenación del solar núm. 10 de los procedentes del antiguo corral de limpiezas.

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:**  
Edictos de Juzgados de primera instancia.

**ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:**  
Banco de España.—Tranvía de Estaciones y Mercados.—La Ibérica.—Austria y Hungría.—Banco de España (sucursal de Cádiz).—Banco Hispano Colonial.  
Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.  
Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.  
Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.  
Índice trimestral.

### RUMORES

Hoy otra representación de *La gatita blanca*, en el teatro de Rojas.

Además, otra obra, *El aire*.  
Y dicen que se da más que un aire, al género de *La gatita blanca*.

Ya se han agotado las ediciones de *La moral en el teatro*.

El inventor Grulien, cuyo aparato para transmitir por telégrafo la escritura dió mucho que hablar hace años, cree haber descubierto una fuerza natural ignorada hasta ahora, que permitirá la construcción de un aparato nuevo para anunciar los cambios meteorológicos.

Cualquier reumático puede servir de aparato perfeccionado.

En el teatro del Tívoli, según noticias de Londres, harán pronto su debut, ella como cantante y él como director de orquesta, los príncipes de Broglie.

Ó el arte seduce ó la necesidad obliga.

En el Ayuntamiento de Barcelona, se discute una proposición para pedir al Gobierno la construcción de prisiones celulares en España.

Sin duda ven aquellos concejales, los sucesos de la capital de Cataluña, y piden lo que necesitan.

Cárceles.

*Heraldo de Madrid* dedica su primer artículo anoche á combatir la especie de que pudieran no abrirse las Cortes el día 21, según solemnemente tiene ofrecido el Gobierno en el Congreso y en el Senado: el colega no duda que reanudarán sus tareas en la fecha indicada, y que de las sesiones saldrá más viva que nunca la ley de Asociaciones, para nuevo fracaso de los conservadores.

No es á los conservadores á los que hay que convencer.

Es á los ministeriales que han dado en la flor de no creer al Gobierno.

Dice un colega madrileño en las primeras líneas de uno de sus artículos:

«En ningún país está más abandonada que en España, la protección á los animales.»

No estamos conformes.

En España se protege mucho á los animales.

Se tiene por seguro que serán veinte los gobernadores que han entrado en la combinación.

¿Quién será el cero?

El hecho de preparar la combinación de gobernadores, dos meses antes de las elecciones, hace creer á muchos que se harán bajo la dirección del actual Gobierno.

Para el conde de Romanones, no hay duda.  
La duda está en los demás.

En Callosa de Segura; hubo ayer contra los Callosos y contra el Ayuntamiento más que voces; pedradas y palos.

Ni callosa es de callar, ni aunque se llame de Segura, hay hora segura para la tranquilidad.

Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros en Bilbao, juegan á los motines.

Por que habían entrado en clase seis de sus compañeros, penetraron tumultuariamente en la Escuela, y la Policía tuvo que disolverlos á palos.

Resultó muy propio.  
Hasta hubo contusos.

El Ayuntamiento de Ciudad Real ha dimitado en masa.

Añade el corresponsal que da la noticia: «Reina tranquilidad.»

Como en muchas partes, en Ciudad Real. No hay caso del Ayuntamiento y viceversa, al Ayuntamiento le tiene sin cuidado la población.

Telegrafian de Petersburgo que el prefecto, general Lantitz, asistía al oficio religioso de la bendición de la iglesia de la Academia de Medicina, cuando un individuo le disparó varios tiros de revólver.

El general cayó ensangrentado con una profunda herida en la garganta, y expiró mientras los circunstantes se agolpaban á su alrededor para socorrerle.

La agonía del herido duró apenas un cuarto de hora.

Un oficial de Policía que se hallaba al lado del prefecto derribó al asesino á sablazos.

La personalidad del autor del atentado no ha podido ser identificada.

Esto en Rusia no tiene nada de particular.

Por que es general.

En todas partes...

Contra los impuestos locales hubo ayer desórdenes y tiros contra la Policía en Pergamino (Buenos Aires).

En Pergamino, no andan con papeles.

Por algo son de Pergamino.

### POSTAL

Continúa la calma, que muchos estiman como precursora de grandes sucesos políticos. A este propósito se atribuye excepcional importancia á la conferencia que esta mañana ha celebrado con S. M. el Rey el Sr. Maura; y no hay que decir que los ministeriales y todos los liberales en general tenían hoy la cara larga.

También ha celebrado varias conferencias el señor presidente del Congreso con algunos ministros, y háblase de una carta que el Sr. Canalejas ha escrito al señor marqués de la Vega de Armijo requiriéndole nuevamente para la apertura del Parlamento para el próximo día 21.

También ha sido objeto de vivos comentarios la aptitud del señor presidente del Senado, que, como es sabido, es opuesto á la discusión del proyecto de ley de Asociaciones tal como hoy se encuentra redactado; de manera, que esta es otra nueva complicación que surge en la vida de este ministerio, que parece predestinado á estar siempre en peligro de contradicción.

Resulta que, si abre las Cortes para el próximo día 21, el Sr. Montero Ríos dimite, y si no las abre para el próximo día 21, es el Sr. Canalejas el que presenta la dimisión.

Por otra parte, el señor ministro de Instrucción pública, dentro del Consejo de Ministros, exige determinadas soluciones á que son opuestos otros ministros; y no hay que recordar la verdadera discordia que representa la provisión de las dos vacantes de capitán general. Y si á esto se agrega el recelo, la verdadera oposición con que determinados elementos del partido liberal estiman la obra política del actual ministro de la Gobernación, ¿habrá quien dude de que al actual Gobierno le espera una vida tan breve y efímera como accidentada?

Esto no lo duda nadie más que el señor marqués de la Vega de Armijo.

Esta mañana se han encargado de sus destinos los directores de Administración local y de Agricultura, Sres. Tenorio y Gallejo.

Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa *La mujer rica*, original del Sr. Carulla; el haber puesto la *Biblia* en verso, fué un

hecho inocente; La mujer rica resulta un atentado de lesa literatura que no es posible le perdone Dios al Sr. Carulla.

A la cacería de mañana en la finca de El Rincón, acompañará a S. M. el Rey el señor ministro de la Gobernación.

Sigue incubándose la combinación de gobernadores; parece que a esa provincia será destinado un caracterizado liberal, muy amigo del Sr. Gasset. Verde y con asas...

Lo siento, Sr. Teixeira.

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte del insigne jefe del partido fusionista, D. Práxedes Mateo Sagasta.

La historia política de este ilustre hombre público vive en la memoria de todos, y su figura se agranda a través del tiempo, adquiriendo las proporciones de lo inmortal.

El próximo día 6 tendrán lugar en el regio Alcázar las tradicionales fiestas de la Epifanía.

El señor alcalde de esta villa y Corte tiene el proyecto de que las fiestas de San Isidro tengan este año mayor solemnidad, más atractivos y todos los alicientes que halaguen al pueblo y a los forasteros.

Los francos á 8.

Un suicidio, un atropello y una salvajada de un hombre de diez y nueve años que, porque le molestaba una hermanita suya de tres años, la sentó en un brasero, donde seguramente, si no hubiera llegado su madre, hubiera ardidido viva.

El criminal fué entregado á la comisaría del distrito.

El señor ministro de la Gobernación estudia la reorganización de la plantilla del cuerpo de Telégrafos.

En la capitania general se reunió la Junta encargada de repartir las 52.018 pesetas que recaudó el ministerio de la Guerra para socorro de las familias de los muertos y alivio de los heridos.

Con dicha suma y 407 pesetas enviadas por el comandante general de Alabarderos, se han repartido 16.000 y 12.500 pesetas á las familias del capitán Rasilla y del teniente Reinlein, respectivamente; 2.050 pesetas á cada una de las familias de las clases y soldados muertos; 4.000 á los que quedaron inútiles, y cantidades mucho menores (casi todas de 40 pesetas) á los demás heridos.

La viuda del teniente Sr. Prendersgats ha tenido el rasgo generoso de renunciar cuanto le correspondiese en favor de los demás.

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

ALERTA.

Madrid 4 de Enero de 1907.

DESDE TALAVERA

Lo inconcebible.—¿Qué es esto?—Para el señor gobernador.—Crimen en el real de San Vicente.—Función benéfica.

En contra de lo que días pasados manifesté á mis apreciables y carísimos lectores de HERALDO TOLEDANO, escribo hoy estas cuartillas, las que han de causar extrañeza en las personas sensatas y de sano y recto criterio.

Manifestaba en mi anterior información, que de Real orden había sido nombrado alcalde de esta venturosísima ciudad el abogado D. Rogelio Ruiz de Acevedo, de quien se decía relegaba al olvido sus ideas republicanas, pasándose al vasto campo de la monarquía; se susurraba que los amantes de la seña República estaban contrariados con esas cosas... y ved que ha sucedido lo que menos se esperaba.

Ayer, 2 de Enero, después de que si lo era ó no lo era; después de que si aceptaba ó no el bastón de borlas; después de muchas idas y venidas, muchas consultas y muchas perplejidades... tomó posesión de la alcaldía de esta M. N. y M. L. y M... B. ciudad de Talavera de la Reina el consecuente republicano y anticlerical Sr. Ruiz de Acevedo.

Y vean ustedes por dónde tenemos un alcalde constitucional-republicano, es decir, un señor que, siendo enemigo de la monarquía, enemigo de todo lo que huele á corona real,

enemigo de los que no cubren su testa con el gorro frigio, no sólo acata las órdenes de un Rey, no sólo se pone bajo su tutela, sino que tiene en su poder un documento con la firma de ese Rey, su enemigo, la sombra negra que á todas partes le sigue y que turba sus sueños de rosa y exalta, mancha las ideas que en sus horas de oro tienen su trono en su cerebro...

¿Conciben ustedes esto? ¿Lo comprenden?

Creemos les pasará lo mismo que á nosotros, y dirán que, si les ha causado admiración el que un consecuente republicano acepte el nombramiento de alcalde constitucional, no es menor la extrañeza viendo que un Gobierno monárquico da la vara de la justicia, pone la Constitución en manos de un enemigo de la corona y de la monarquía...

Tapemos con un velo nuestros ojos para no ver estas cosas de España, y para terminar exclamémos con el orador romano: ¿Ubi nam gentium sumus?... ó aquello de ¿en qué país vivimos?... ¡Chitón!

Cuando la tarde caía y el astro rey se ocultaba en los palacios de Occidente, circularon por Talavera unas hojitas impresas convocando á los republicanos y liberales para que asistiesen á la manifestación, á la prueba de cariño y adhesión que el Centro Instructivo Obrero se proponía hacer á su nuevo alcalde el consecuente republicano y anticlerical D. Rogelio Ruiz de Acevedo. (Esto era lo que, poco más ó menos, decía el papelito)...

Alas nueve de la noche, siguiendo el adagio ¿dónde va Vicente?, etc., tomé el camino que á la casa del nuevo presidente del Ayuntamiento conducía, y al aproximarme, herido fué mi tímpano por la las notas de banda musical municipal, que obsequiaba con una serenata á su alcalde.

Poco tiempo llevaba escuchando las dulces melodías, cuando por un extremo de la larga calle vi acercarse un inmenso pelotón de gente, y descubri en la penumbra la silueta de un pedazo de trapo que, á merced de un viento bastante fresco, ondeaba alternamente.

Aquella multitud fué aproximándose lenta y silenciosamente, y cuando llegó ante los muros de la casa del Sr. Ruiz de Acevedo, los gritos de ¡Viva la libertad! ¡Viva la República! ¡Muera la Monarquía! ¡Muera la Monarquía! ¡Fuera los conventos! ¡Fuera los jesuitas! ¡Fuera los conventos!, hendieron los aires y subieron al espacio siendo contestados por una porción de mozalbetes asalariados para que hiciesen ruido y gritasen con toda la fuerza de sus pulmones.

Era la manifestación organizada por el Centro Instructivo Obrero, que llevando el pendón de Castilla por enseña (pues la bandera republicana es tricolor y aquel pedazo de trapo era morado, color de la insignia real) iban á felicitar al nuevo alcalde...

Y los músicos tocaron La Marsellesa, que fué saludada con vivas y aplausos... y don Rogelio, desde su balcón, dijo á sus correligionarios que él sería el que había sido, republicano, y el acérrimo defensor de los intereses del pueblo...

Y después de tomar una pasta y una copa los de la Comisión, los que subieron á felicitarle, la manifestación, precedida de su trapo, se fué calle abajo dando vivas á la República, á su alcalde y ¡muera á la Monarquía, á los frailes, á los curas!, hasta su domicilio político-social...

¿Qué es esto?—se preguntaban personas de consideración y de respeto.—¿Cómo se consenten esos gritos subversivos y contrarios á las leyes vigentes? ¿Que autoridad tenemos?

Y el viento se llevaba estas frases para dejarlas sin sonido...; y allá lejos se oían ya casi imperceptibles las voces de aquellos que, burlándose de los derechos constituidos, gritaban: ¡Viva la República! ¡Viva nuestro alcalde republicano! ¡Muera la Monarquía!

¿Qué es esto?... Señor gobernador de la provincia: ¿Tiene derecho un agente de la autoridad á con-

sentir gritos de rebelión, gritos en contra de la Monarquía? ¿Se pueden pisotear, sin ser castigados los que tal hicieren, las leyes que rigen en una nación y sirven de norma para el gobierno de los pueblos?... ¿Son permitidas, sin permiso superior, las manifestaciones públicas, sean de la clase y del matiz que sean?

Creemos que no, señor gobernador, y á usted, que en esta provincia representa al Gobierno de S. M., le recomendamos lea lo que anteriormente escribimos, y se entere de lo que pasó en esta ciudad.

No dudamos que tendrá conocimiento de ello, pero por si acaso se lo decimos, y esperamos obre usted según lo que disponga la Constitución y según lo que le ordena su nombre de monárquico y el cargo elevado que desempeña usted con el acierto y precisión debida.

En Real de San Vicente, Juan Miguel, de catorce años de edad, ha matado, infiriéndole varias puñaladas, á su convecino Estanislao García, de veintitún años.

Los móviles que le han impulsado á cometer el crimen han sido por vengarse, pues el muerto había asesinado en otro tiempo á un hermano suyo.

¡Temprano empieza el nene! ¡Y bien comienza el año para los del Real!

Anoche se verificó en el teatro Cervantes de esta localidad una función que los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Prado dan á beneficio de los pobres.

Pusieron en escena las obras El regimiento de Lupión, Los chorros del oro y couplets de actualidad cantados por la jovencita Bernarda de la Cruz.

Fueron muy bien interpretados los respectivos papeles y el teatro estaba lleno, viéndose en él á toda la aristocracia, la higuera de la sociedad talaverana.

Nuestra enhorabuena á los directores y á los cómicos.

Al ir á depositar estas cuartillas en el buzón, me dicen que han sido procesados dos individuos de los que anoche vociferaban dando ¡vivas á la República! y ¡muera á la Monarquía!... Y claro está, éstos dos han sido de los inocentes, de los que siempre pagan, de los que por un medio de vino sirven de medio á los fines de los reudentes modernos.

¡Esos son los que deben pagar!

EL CORRESPONSAL.

Enero 4-1907.

TESIFONTE GALLEGO

La Prensa de Madrid ha recibido con aplauso el nombramiento del ilustre periodista para la Dirección de Agricultura.

No queremos que falte la nuestra en el concurso de justas entusiastas enhorabuena.

Hay, además, de la consideración á que impulsan lazos de fraternal compañerismo, la circunstancia de ser Tesifonte Gallego antiguo y muy querido amigo de nuestro director.

Tesifonte Gallego es un periodista de la buena cepa, hombre de fina observación y clarísimo talento; periodista de ideas y convicciones; pero ante todo y sobre todo, periodista entusiasta de la profesión, con la persuasión honrada y leal de las elevadas funciones á que la Prensa está llamada, y sin reparar en los sacrificios personales á que la misión obliga; el nombramiento que le ha otorgado el Gobierno, no es otra cosa en justicia, que una pequeñísima recompensa á los servicios que como periodista ha prestado al país.

El político, desaparece ante nuestra consideración, y queda sólo una mención honorífica al talento y laboriosidad de un periodista.

TERMINACIÓN DE UNA CACERÍA

Ayer, al medio día, se terminó la cacería, de que habíamos dado noticia, en la dehesa de Estiviel, propiedad de la excelentísima señora condesa de Bornos.

Después de cambiar de ropa los señores cazadores, bajaron al comedor, donde se

celebró el banquete, que la señora condesa preside, en cuyo puesto demuestra una vez más su talento y diplomacia, tanto por su amena conversación y competencia en los asuntos políticos y sociales, cuanto por la solicitud con que atiende á todos los comensales.

Del menú no hay para qué hablar, resultó tan abundante, vario y delicado, como siempre.

Terminada la comida, en la cual invirtieron dos horas, los señores cazadores se despidieron de tan esclarecida señora, tomando los coches para la estación.

El ilustre jefe del partido conservador demostró su gratitud á la señora condesa, contestándole ésta con frases muy expresivas, relacionadas con la política.

Las piezas cobradas.

A las cuatro de la tarde llegaron á la estación los carros que llevaban la caza para facturarla á Madrid.

En dos enormes montones estaban apiladas las liebres que habían dejado de existir por la puntería certera de los cazadores. Vistas en montón, no podía formarse cálculo de la totalidad de las piezas.

Gracias á un estado previamente formado, podemos dar cuenta á nuestros lectores del resultado de la brillante cacería, con las piezas cobradas por cada cazador.

He aquí su resultado:

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, Perdices, Liebres, Conejes. Lists names like Sr. D. Antonio Maura, Sr. D. José Sánchez Guerra, etc., and their respective counts.

Llegada de los cazadores.

A las cinco y media de la tarde llegaron los cazadores á la estación, en donde había ya bastantes señores esperando su llegada, con objeto de saludar y despedir al señor Maura.

El Sr. Benegas, que había notificado á los correligionarios y amigos el día y la hora de la marcha del Sr. Maura, no se vió defraudado en sus esperanzas de que á tan ilustre jefe bajase á despedirle una nutrida representación del partido conservador.

Entre las personas que podemos recordar, sintiendo si incurrimos en alguna omisión, se hallaban los señores siguientes: conde del Asalto, vizconde de Palazuelos, Basarán, Sánchez Feito, García Patos, Martín de Hijas, Saavedra (D. Alvaro); Sánchez Morate (D. Juan y D. Antonio); Echevarría, Cabello, Moraleda, Saavedra (D. José), Otero, Peláez, Bevia, Arizón, Cobos, Fernández, Ludeña, Escalante, Conde (D. Félix), Ortíz, Fandó, García Ruiz, Losada, Camarasa (D. Joaquín), de Pablos, Valdivia, González y López-Bravo.

El ilustre jefe del partido conservador, cuyos enérgicos arranques en la política, se ven demostrados, en su faz que delata gran salud y virilidad y en su hercúlea complexión, saludó y atendió á todos los señores que bajaron á complimentarle, manifestando su satisfacción por los dos días que fuera del laberinto y las molestias de la política ha pasado.

«Se desea tanto señores—dijo el señor Maura—pasar un par de días tranquilo y alejado de aquello (y señalaba hacia Madrid), que estaba hambriento de que estos días llegasen; todo expira y se pasaron rápidamente para volver á la lucha, á la vida sin tranquilidad y sosiego.»

Instalados en un reservado, se dió la salida al tren, y el Sr. Maura en la ventanilla, con el sombrero en la mano, saludó á todos aquellos que le admiran.

FERROCARRIL MANCHEGO

El proyecto de que tantas veces nos hemos ocupado con el agrado que inspira siempre iniciativas de esta clase, parece ha-



# La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica  
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida  
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902  
Funcionando bajo la inspección del Estado  
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

### DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**

### Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

### PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años  
á la de cincuenta y cinco inclusive

Dotes para los hijos.      Crédito para establecerse.  
Capital para el obrero.      Retiro para la vejez.  
Libramiento de quintas.      Herencia para la familia

Subdirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordoneras, 12, principal, Toledo.

# COMPANIA ANONIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Arado de vertedera SIMPLEX talaciones, etc. etc.

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de ins-

## CALLICIDA PIZÁ

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

DISPONIBLE

## Sastrería Madrileña de Donaciano de Pablo.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antagástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, ane-

mia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

## REDENCIONES Á METÁLICO

Á los mozos del reemplazo de 1907

que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONES DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

## Red Telefónica de Toledo.

### ADMINISTRACION

Para que no resulte latoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, súplice el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

### TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
  - 2.ª " " colectivas, 12'50.
  - 3.ª " " particulares, 7'50.
- En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

## EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE, 1907"

ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR Á TODOS LOS DEMÁS MECANOGRAFOS

Se garantiza el aprendizaje en una hora. Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad perfección y hermosura. Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO. A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida. Informense de estas cosas que la usan y os venceréis. Grandioso adelanto para circulares, etcétera pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á éste INCOMPARABLE adelanto.

Pidanse catálogos mediante la remisión del franqueo, á la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335, BARCELONA

—¿Y la podemos tener mayor en nuestro anfitrión?  
—No; pero como el recibo no ha de salir de este bolsillo interior...  
Santiago mostró á Pablo por la abertura de la camisa un chaleco de lana de una excesiva finura.  
—Es un consejo del pobre Juan Farades. Á él le debo la costumbre de usar esta clase de chalecos; os proteje—me decía—contra los peligros de la respiración, tan fatales en estos climas. Si pretenden robarnos el recibo no es fácil que se les ocurra bucarlo aquí.  
Smithwork llamaba ya á la puerta.  
Los dos amigos se apresuraron á abrirla y él les felicitó por su exactitud.  
—¿Por qué os habéis vestido así? Conmigo no debéis emplear cumplido alguno.  
—Era deber nuestro.  
—Sobre todo si tenéis documentos de algún interés—añadió el inglés—no los dejéis aquí.

Una vez en tierra, se puso á mirar en todos sentidos, interrogando á los hombres que poco á poco se iban agrupando á su alrededor.  
Entonces fué cuando percibió á los dos amigos que se dejaban llevar por la corriente con una calma imperturbable y haciendo que se lanzaran al agua sus hombres, puso de nuevo á flote la embarcación.  
Hecho esto se dirigió con la mayor velocidad al centro del río, á donde los dos amigos le vieron llegar no con mucha tranquilidad.  
Una vez cerca de ellos Smithwork los apostrofó amistosamente:  
—¡Ah! veo que os burláis de mí. Soy responsable de vuestras vidas, y cuando mi embarcación zozobra, me jugáis la mala pasada de tomar las de villadiego. Si la corriente os hubiese arrastrado, no os hubiéramos vuelto á ver.  
Diciendo esto tendía un remo á cada uno de ellos. Ellos se agarraron á la

—Creo—dijo Pablo, tratando de librarse de una desconocida agresión—que estos remeros me toman por un bote de salvamento.  
—Y á mí por una isla inexplorada.  
Uno y otro adoptaron el sistema de defenderse á puntapiés y á puñadas.  
—Por lo pronto—dijo Pablo—lo que conviene es alejarnos, y después veremos.  
Acostumbrados á nadar en el Sena, no les fué difícil salir á alguna distancia del sitio de la inmersión. Allí ya no había remeros ni cuerdas que entorpecieran sus movimientos.  
—He aquí un naufragio que no deja de ser extraño.  
—Lo que me inquieta es saber qué ha sido de nuestro inglés.  
—Pues para salir de tu legítima inquietud, no tienes más que mirar allá abajo.  
Smithwork salía en efecto del Ganges y ganaba la orilla, sin dar grandes señales de emoción.

—No hay cuidado alguno—respondió Santiago.  
Y salieron dirigiéndose al Ganges.  
—Mi quinta está á la otra orilla del río—dijo Smithwork.—Atravesaremos el río en mi bote, que debe aguardarnos cerca del muelle.  
En efecto; cuando desembocaron en el muelle les mostró una pequeña embarcación engalanada por su pabellón rojo en el que se veía una S bordada en oro.  
Unos cuantos indios vestidos de blanco sostenían los remos.  
En la popa, y haciendo indudablemente los oficios de capitán, estaba en pie un hombre en quien los dos jóvenes reconocieron al individuo que había acompañado la vispera á Smithwork, en su expedición nocturna.  
—Cualquiera se creería transportado al gran canal de Venecia—declaró Merseins.  
Smithwork, les hizo embarcar y los instaló sobre dos cojines de terciopelo